



# 2<sup>o</sup> CONGRESO LATINOAMERICANO DE GESTIÓN CULTURAL

Pensamiento y acción cultural para la paz  
y la participación ciudadana

18, 19 Y 20 DE OCTUBRE DE 2017  
CALI, COLOMBIA

## **Discursos sobre el arte callejero como acción participativa en jóvenes del municipio de Palmira**

Colombia

Ponencia presentada en el 2do. Congreso Latinoamericano de Gestión Cultural | Cali Colombia  
16, 19 y 20 de octubre de 2017

Andrés Fernando Tello Cifuentes  
Andres.tello@correounivalle.edu.co

Discursos sobre el arte callejero como acción participativa en jóvenes del municipio de Palmira<sup>1</sup>

## **Introducción**

La presente ponencia nace de una investigación en curso realizada en el formato de trabajo de grado para optar al título de psicólogo otorgado por la Universidad del Valle. La investigación tiene como finalidad acercarse a los diferentes discursos producidos por jóvenes artistas callejeros del municipio de Palmira sobre el arte callejero como una acción participativa, para su desarrollo se tienen como fundamentos las bases teóricas y epistemológicas de la psicología social crítica y la psicología política latinoamericana, las cuales buscan la construcción de conocimiento en torno a fenómenos sociales que permitan el desarrollo de comunidades en condiciones de vulnerabilidad económica y social.

Dentro de la ponencia se desarrollarán elementos teóricos retomados dentro de la investigación en relación con el arte callejero y su función social, económica, política, lúdica e individual que hacen referencia a la relación existente entre las actividades artísticas y las expresiones políticas que aparecen dentro de algunas sociedades, haciendo énfasis en el estudio de caso particular del municipio de Palmira. Desde la perspectiva de esta investigación el arte callejero se concibe como un fenómeno complejo que obedece a discursos claramente demarcados por las personas que lo ejercen como una actividad política; una actividad comunicacional que permite la transmisión de contenidos entre grupos y personas dentro de un espacio; una actividad que pretende desarrollar el espacio comunitario y la adhesión de personas a las dinámicas culturales de la colectividad; y el arte callejero como una actividad que se vincula al desarrollo personal con una actitud reflexiva y crítica frente a la propia experiencia.

## **Orientaciones teóricas**

---

<sup>1</sup> Ponencia producida en el marco del proyecto “Concepciones, representaciones, discursos y debates de subjetividades de género en contexto de conflicto una herramienta pedagógica para la educación ciudadana para la paz” desarrollado por el grupo de investigación Desarrollo Psicológico en Contextos de la Universidad del Valle.

Psicología social crítica: Desde las orientaciones de la psicología social crítica se parte de una posición que se interesa por los grupos y por las relaciones entre individuos en colectividad, pero que como tal se ejerce y se piensa desde una perspectiva que es heredera de la filosofía crítica y la Escuela de Frankfurt que retoma autores como Walter Benjamin, Theodor Adorno, Max Horkheimer, entre otros. Tal perspectiva busca realizar una crítica sobre el conocimiento que se tiene sobre un fenómeno social, para el caso de esta investigación sería el fenómeno del arte callejero como acción participativa que se enmarca dentro de los estudios de participación.

Pensar críticamente la participación necesariamente conduce a entender cómo se utiliza el concepto dentro de la ciencia social clásica, también ver como este concepto sirve para someter políticamente a los involucrados en el fenómeno o para fortalecer de otra manera su accionar político. La investigación aquí presentada guarda esta perspectiva crítica, en el sentido que busca contribuir a crear conocimientos que aporten al fortalecimiento político de los involucrados en el proceso de investigación y que contribuya a la autorreflexión sobre los significados de la participación.

Maritza Montero y Pablo Fernández Christlieb, (2003) plantean que la psicología social crítica nace del deseo de los investigadores de no vincularse con las prácticas de la psicología social clásica positivista. Esto se debe a que la psicología social clásica responde a la creación de conocimiento sobre los grupos humanos y permite el control sobre los mismos. Diversos grupos de personas pertenecientes a la clase dominante, utilizan los conocimientos producidos por la psicología social para ejercer poder sobre los grupos más numerosos y al mismo tiempo con más desventajas económicas y políticas. Por tanto desde la psicología social crítica, nace la propuesta política de apartarse de dichas prácticas de conocimiento y crear un conocimiento crítico sobre las prácticas naturalizadas por los investigadores y por los grupos dominantes, desde esta propuesta se logra crear conocimiento que no responde a intereses de las clases dominantes, que no

se institucionaliza y que admite la diversidad de las prácticas y los discursos que no necesariamente hacen parte del paradigma de conocimiento imperante.

*Psicología política latinoamericana:* Pensar la investigación desde la perspectiva de la psicología política latinoamericana, conduce a tratar de entender la forma como los individuos asumen la política desde su vida cotidiana y desde sus prácticas específicas. Desde la perspectiva de la psicología latinoamericana de corte político, la reflexión sobre la relación entre individuos y política está orientada a generar procesos de emancipación por parte de los individuos y comunidades que se encuentran inmersas en el fenómeno a estudiar.

Entre las investigaciones que han sido fundantes de la psicología política se encuentran muchas relacionadas con el militarismo, los efectos de la tortura, las influencias ideológicas y el comportamiento electoral entre otras investigaciones que indagan sobre la relación existente entre la política y los individuos. Cabe resaltar, que en los primeros trabajos en psicología política estaba vigente la herencia metodológica de la psicología social clásica y de los enfoques cognitivistas tradicionales de la psicología, no obstante, con el paso del tiempo y con la continua reflexión de énfasis crítico en los conocimientos y los métodos, estos mismos se han ido transformando para crear nuevos cuerpos de conocimiento.

Existe una psicología política general que busca las relaciones entre política y comportamiento humano, sin embargo, esta es una definición general ya que existe diversidad dentro de las orientaciones teóricas y metodológicas de la psicología política. Dentro de estas orientaciones, existe una psicología política de corte latinoamericano que posee objetivos específicos relacionadas con la búsqueda de conocimiento político y humano.

La psicología política latinoamericana es definida de acuerdo con Maritza Montero (1991) quien enmarca tres momentos de la psicología política orientada para el caso de Latinoamérica. Un primer momento en que existe una psicología política implícita cuya práctica investigativa se encuentra orientada a buscar los

fundamentos sociales de los hechos sociopolíticos de un contexto, en este primer momento de la psicología que se encuentra entre 1956 y 1967 se encuentran investigaciones respecto del carácter nacional de los individuos, los estereotipos que se manejan entre diferentes naciones y estudios macroscópicos sobre tales hechos. En un segundo momento ubicado entre 1968 y 1982 se produce la psicología política consiente o explícita según la cual, la psicología social adopta un corte político e ideológico, generalmente marxista y que funciona como derrotero de estudios y prácticas de las investigaciones de ese momento, es entendida por la autora como la “política de la psicología” (Montero, 1991, pág. 30) y que tiene un papel desideologizador que pretende cuestionar los contextos sociales y políticos. No obstante, esta vertiente de la psicología política cuenta con el mismo problema de la psicología clásica, ya que en si misma también responde a una ideología y a un proyecto económico político que no permite su consolidación como una disciplina crítica.

El tercer momento empieza desde 1983 cuando aparece la psicología política propiamente dicha, según la cual la psicología asume una actitud política frente a la realidad y el contexto en el que se encuentra inmersa, no obstante “no como una actitud de partido o en función de intereses políticos de un grupo sino como una actividad explícitamente consciente de la necesidad de clarificar ideológicamente el sentido y efecto de los fenómenos estudiados, y de hacer manifiesto el nivel psicológico de la actividad política en tanto que acción constructora de un orden social.” (Montero, 1991, pág. 31)

Para la autora la psicología política latinoamericana solo puede existir enmarcada en un paradigma que se vincule directamente al contexto y a la realidad, para el caso de esta disciplina con este enfoque particular, se define porque se encuentra en un territorio espacial que cubre de México hasta Argentina en los que se encuentran países que cuentan con características propias de cada uno, pero que confluyen en diversos aspectos históricos, económicos, sociales y políticos tales como lo son el lenguaje, los procesos de colonización experimentados, las crisis sociales, las dictaduras militares por la lucha de poder, los procesos de revolución

y de independencia etc. De la misma manera, la psicología política latinoamericana se diferencia de la psicología política de corte anglosajón ya que esta última pretende, por encima de la transformación de las condiciones sociales de las clases bajas, la acumulación de conocimiento científico sobre las realidades políticas de los países del norte.

Desde la psicología política latinoamericana existe la necesidad de que los profesionales realicen construcciones de sentido frente a la problemática que estudian, se comprometan en su transformación y se identifiquen con la clase social a la que pertenece, de lo contrario, el conocimiento político sobre el comportamiento humano producido, podrá implícitamente estar comprometido con esferas de poder hegemónicas y que no se encuentran en la búsqueda del bienestar de las clases sociales menos favorecidas y marginadas de la sociedad.

La pregunta sobre “¿cuáles son los discursos que han construido un grupo de jóvenes artistas callejeros del municipio de Palmira sobre el arte callejero como acción participativa?”, guarda ambas perspectivas, la de la psicología social crítica y sobre todo la de la psicología política latinoamericana. Al acercarse a las respuestas a esta pregunta, dicho conocimiento sobre el fenómeno pretende como finalidad ulterior al desarrollo de la investigación, el posibilitar el fortalecimiento de los sujetos involucrados en el proyecto desde una perspectiva política.

## **Metodología**

Investigación- acción- participativa (IAP): La metodología empleada en esta investigación es la investigación-participativa inspirada en los postulados metodológicos de la IAP, es de importancia mencionar que la IAP como proceso político - investigativo es dispendioso en términos de tiempo y de recursos, por tanto esta investigación recoge las orientaciones sin ser un proceso de IAP propiamente dicho.

Esta metodología es de corte cualitativo y se encuentra enmarcada en medio de una propuesta investigativa de la psicología política latinoamericana, se retoma la posición de Manuel Campos Roldan, (2006) quien afirma que “La psicología

política, luego, es el área de investigación teórica y empírica de la psicología académica que estudia los mecanismos y procesos cognitivos y sociales que determinan las decisiones desde el poder y en torno a éste. Por tanto, ella sirve al análisis político.” (Campos Roldán, 2006, pág. 8)

Otra característica retomada es que la Investigación participativa se propone como una investigación históricamente orientada, de acuerdo con lo planteado por María Helena Ávila y Alejandro Vera (2009) la IAP se presenta como una forma de romper con la tradición positivista de investigación occidental clásica, en la medida que realiza una propuesta histórica para entender los fenómenos sociales y transformarlos. Esto es un punto de ruptura con los modos científicos tradicionales ya que el positivismo es ahistorico, es decir, tiende a universalizar el conocimiento pasando de factores contextuales como el tiempo histórico de las sociedades y los espacios en donde se producen, al tiempo que plantea la asepsia científica y el no involucramiento con los fenómenos estudiados. La IAP también realiza una redefinición del rol del investigador, ya que lo que busca es hacer énfasis en el compromiso que tiene el investigador con el fenómeno con el que se involucra, en este sentido, no se busca solo construir un conocimiento descriptivo, sino construir un conocimiento que describa las problemáticas de las comunidades y permita establecer una ruta de acciones políticas que permita solucionar dichas problemáticas.

Otra característica abordada que posee la IAP como propuesta metodológica de investigación es el componente de compromiso político, sobre la IAP Orlando Fals Borda (2010) propone que es una forma de investigación y de tener contacto con grupos de base, al tiempo que es una acción política que propicia un acercamiento a la cultura popular, a sus construcciones de la realidad y a su lenguaje. Lo que se intenta consolidar por medio de la IAP, es la búsqueda de conocimiento que sirva a la manera de un arma para la defensa cultural en tanto permita disminuir el poder de los poderosos, disminuir la influencia de la ideología de los grupos dominantes y de los partidos políticos existentes.

Sobre la IAP Orlando Fals Borda (2010) propone dos problemas del conocimiento. Primero un problema de la relación entre sujeto y objeto, este problema ha surgido debido a la cosificación de las personas y de las instituciones humanas cuando se realiza investigación clásica. Como alternativa para la superación de esta dualidad propone hacer énfasis en la participación de los sujetos que se involucran en la investigación (investigadores y comunidad investigada), para generar relaciones horizontales en las que no se ponga el poder sobre el otro en primera instancia. Un segundo problema es el de la dualidad teoría- práctica, en la IAP existe entre estas una relación dialéctica, es decir una relación en donde la practica alimenta la teoría y así a su vez, la teoría alimenta la práctica, esta lógica circular asegura efectividad en las acciones que se lleven a cabo en la investigación - transformación.

Técnica de Grupos de discusión: Para la investigación se utilizó el grupo de discusión como estrategia de recolección de información, Jesús Ibáñez (1986) hace la propuesta del grupo de discusión como una actividad de búsqueda de consenso entre diversos participantes con distintas opiniones.

Esta técnica se encuentra en consonancia metodológica con lo propuesto por la IAP ya que se realiza a través de una práctica participativa en donde se vincula a los sujetos que hacen parte de la población de la investigación en calidad de participantes activos; en este sentido, se rompe la mencionada dualidad sujeto – objeto de la investigación tradicional ya que en la presente técnica se privilegia la voz del participante por encima de la del investigador. En algunas otras metodologías de investigación cualitativa como la entrevista o los grupos focales, el investigador se muestra como un personaje silencioso que busca capturar lo que las personas tienen que decir, para el caso del grupo de discusión se desarrolla una dinámica de horizontalidad en donde los discursos del investigador y de los participantes se ponen en cuestión y a juicio del grupo. En el mismo sentido, también es una metodología reflexiva que busca la interpretación propia de las acciones y de los discursos esbozados por cada persona que decide

vincularse al proceso investigativo convirtiéndose fundamentalmente en un proceso de enseñanza – aprendizaje.

Participantes: La investigación se realizó a través de un proceso de Gestión Cultural nombrado como “V Cultura al Parque Palmira Fest”. Ya que la investigación se realiza de acuerdo a los lineamientos de la IAP, fue importante la vinculación de los participantes en el proceso de planeación, en este caso, participaron jóvenes artistas callejeros pertenecientes al colectivo artístico “Kortina Negra” del municipio de Palmira quienes buscan involucrarse en la investigación para comunicar a otros sujetos y en otros espacios la propuesta política que los define: la ocupación del espacio público como espacio artístico, de resistencia y de construcción de paz.

La realización del Grupo de Discusión se hizo a través de la convocatoria del festival en forma de un evento académico que buscaba la discusión acerca de la participación en jóvenes artistas callejeros. En la fase de recolección de datos de la investigación se pueden establecer dos tipos de participantes que se definen de acuerdo con los roles adoptados dentro del proceso investigativo, los que participan activamente de la planeación: jóvenes artistas callejeros pertenecientes al colectivo organizador del festival, y por otro lado, participantes del foro referente a los discursos construidos sobre el arte callejero como acción participativa enmarcados en el grupo de discusión.

Es relevante aclarar que los sujetos participantes de la investigación que son organizadores del festival tienen un nivel de compromiso con la investigación diferente a los participantes del Grupo de Discusión, los participantes organizadores se suponen sujetos activos en medio de la necesidad de cumplir con sus objetivos, en este caso, la visibilización de un espacio artístico, la construcción de conocimiento referente a sus prácticas habituales y el fortalecimiento de la población joven del municipio de Palmira por medio de la reflexión y la acción.

La vinculación de actividades de planeación del grupo de discusión, a los objetivos planteados por los participantes organizadores, es una expresión de lo político en

la investigación que se convierte en un ejercicio de dialogo de saberes al dar lugar a los sujetos participantes en la toma de decisiones de acuerdo con sus necesidades particulares, estos acuerdos y la construcción conjunta de actividades, son hechos deseables para los objetivos y lineamientos que se plantearon en la investigación desde sus inicios.

## **Resultados y Discusión**

*El arte callejero como actividad comunicadora de contenidos políticos:* Los participantes aluden al arte callejero como una posibilidad comunicativa de contenidos políticos, estos contenidos políticos son concretamente ideas o narraciones sobre la realidad social construida, la que existe o la que debe ser. Una característica notable que presenta el arte callejero y que va de la mano con la posibilidad comunicativa que adquiere, es la posibilidad que tiene de practicarse en el espacio público. En el grupo de discusión esta característica apareció como la posibilidad de romper con la tradición del arte de salón, sus implicaciones y consecuencias en un ejercicio dialogado de expresar la crítica sobre y ante lo público. El arte callejero en su posibilidad comunicativa refiere también una posibilidad de denuncia en el espacio social sobre problemáticas específicas. Marilé di Filipo (2015) quien revisó una experiencia de denuncia por medio del arte callejero, es decir, una práctica comunicativa política a partir de una práctica estética, propone que el arte callejero incide en la re significación del espacio público atravesándolo con narrativas políticas que para el caso mencionado del Grupo de Discusión sale a relucir en contraste con el ejercicio de un arte de denuncia que se realice en un escenario cerrado. Los artistas callejeros de esta forma se vuelven unos nuevos sujetos de enunciación de la política en el momento de la denuncia.

Siguiendo a Martha Herrera y Vladimir Olaya (2011) la denuncia, pero sobre todo la puesta en escena de la nueva narrativa política a través de la obra de arte expuesta por los jóvenes, genera en los observadores una nueva reflexión, una inexistente sobre la realidad al lograr visibilizar asuntos personales que obedecen a la subjetividad del artista en la esfera de lo público.

*El arte callejero como actividad política:* El arte callejero fue entendido dentro del Grupo de Discusión realizado como una herramienta política en tanto produce alternativas de actuación basadas en la reflexión a formas de vida convencionales. Debido a las condiciones económicas, sociales y políticas que posibilita, la autora Julieta Infantino (2011) afirma que el arte callejero se presenta para los jóvenes como una forma de alternativa económica brindando otras posibilidades laborales que permiten el desarrollo estético y personal de una forma distinta a la que profesiones sujetas a instituciones y a dinámicas económicas tradicionales no permitirían.

En un segundo aspecto, el arte callejero también se configura como una actividad política en tanto realiza una apuesta por el cambio de estética del espacio público, también generando una alternativa a los cánones estéticos tradicionales de la alta cultura remplazándolos por cánones más acordes con las realidades de los sujetos que ejercen la acción artística. Mediante la propuesta que los participantes enunciaron durante el Grupo de Discusión, el arte callejero tiene la posibilidad de manifestarse de formas distintas a las hegemónicas debido a que se practica en espacios que responden a las lógicas de sujetos que no son acomodados económicamente, al mismo tiempo se resuelve como un asunto identitario en donde lo que se manifiesta en el arte es aquello que resuena a lo que es propio, es decir, aquello que puede afirmar las propias condiciones de vida, que comunica lo que es familiar y lo vuelve importante en el espacio del arte.

Finalmente, el arte callejero se configuró en los discursos como una actividad política en tanto permite el cambio de la estética del espacio público transformando la experiencia de los transeúntes, en la misma medida, la expresión artística en el lugar común de las ciudades da un mayor sentimiento de apropiación del territorio a quienes se expresan. Desde la perspectiva teórica de Visitación Ortega (2015) el arte callejero se convierte en una reivindicación y en una forma de reflejar lo político en el espacio público generando una transformación de los escenarios que dejan de ser simples estructuras físicas y se convierten en espacios llenos de significados. La apropiación de lo público se

vincula con la re-significación del espacio en el sentido de la transformación de un lugar peligroso o marginal y que se convierte en un lugar que se vincula a un proyecto artístico y político. De acuerdo a lo enunciado por los participantes, cuando un lugar marginal se vincula a una actividad de este tipo, cambia el sentido del lugar y cambia al tiempo la experiencia de los transeúntes que ya dejan de desplazarse por un lugar “feo” y empiezan a transitar por escenarios recuperados y visiblemente adornados por la intervención.

*El arte callejero como actividad creadora de espacios comunes:* Dentro de la información proporcionada en la investigación, se refirió al arte callejero como una actividad creadora de espacios comunes en tanto permite generar un acercamiento entre artistas y el público espectador, mediante este acercamiento se construye un cambio de significado sobre el espacio que saca el arte de los lugares convencionales donde se realiza y permite una confluencia con los transeúntes o sujetos que habitan los espacios urbanos. De acuerdo con lo propuesto por Tomeu Vidal y Enric Pol (2005), la concepción del espacio es la interiorización de la praxis humana que va más allá de la situación legal o de la delimitación jurídica de un lugar, se refieren a la construcción de un territorio en un intercambio dinámico entre las personas y el espacio, en el caso de la práctica del arte callejero, esta definición se puede remitir a la forma en como los asistentes a una puesta en escena en el espacio de la calle pueden generar redes de relacionamiento en torno a una actividad específica.

En el caso analizado el espacio cambia la delimitación prescrita por la legalidad, deja de ser una calle para el tránsito, un andén para el paso de transeúntes, una plaza dispuesta para el comercio y se transforma en un territorio del arte gracias a la interiorización de la actividad de quienes hacen presencia en el momento de la expresión artística callejera, deja de significarles a las personas un lugar de uso regular muchas veces prescrito, y comienza a ser un espacio novedoso en el que se desarrolla una actividad para la que el sitio no se encuentra inicialmente dispuesto.

En otra perspectiva los participantes refirieron la posibilidad que presenta el arte callejero de integrar en la práctica artística a personas que pertenecen a grupos socialmente excluidos, la puesta en escena del arte en la calle permite la participación de todos los que se encuentran en un espacio sin presunción monetaria, esta acotación se realiza en contraste respecto al arte de salón que exige a sus participantes cierto nivel económico y cultural.

La posibilidad de acceder al arte sin presunción monetaria da espacio a que el arte callejero llegue a más personas y no solamente a quienes cuentan con una capacidad económica que les permite el consumo de productos culturales. Esta característica permite en primer lugar la participación de un número mayor de personas en una actividad artística, también permite la posibilidad de encuentro y de dialogo entre personas que pertenecen a distintos grupos económicos y sociales de una localidad, este intercambio sucede en la medida que integra a los que presencian el acto en una práctica en la que potencialmente pueden prescindir de los caracteres dados por su condición sociodemográfica, mientras les ubica a todos en el lugar del espectador o del participante del proceso artístico callejero.

De la misma manera el arte callejero como actividad inclusiva, refiere a un encuentro de personas sin distinción de su raza, género u orientación política, es de esta forma en cómo se logra por medio de la práctica artística una creación de un espacio común dentro de un tiempo limitado. Desde la perspectiva de Julieta Infantino (2011), estas posibilidades mencionadas refieren a un rescate del lenguaje común por medio de la integración de personas en el espacio artístico, y a la democratización del arte por medio del espacio público. En el caso del arte callejero, el espacio público es usado como lugar de relacionamiento de quienes se encuentran en el lugar, desde la perspectiva de Darcy Casilla y Alicia Inciarte (2004) las acciones participativas permiten la integración de las personas y son relacionales por definición en tanto necesitan de la conjunción de personas en una colectividad con una finalidad establecida. En este caso podemos entender el arte callejero como una acción participativa que propicia en su rasgo de práctica

creadora de espacios comunes el relacionamiento de las personas y que permite la creación de un espacio común de significados para los individuos que lo ocupan. En los postulados retomados por las autoras las acciones participativas son pedagógicas y permiten la reflexión sobre el lugar social utilizado, es decir, el pensamiento y el conocimiento del grupo en el que se participa.

*El arte callejero como acción transformadora individual:* El arte callejero como acción transformadora individual destacó la capacidad reflexiva de la práctica artística. En el Grupo de Discusión se resaltó la posibilidad del arte callejero de generar transformaciones personales en los individuos por medio de la reflexión y la introspección, se consideró este aspecto análogo a prácticas espirituales llevadas a cabo por comunidades con una marcada tradición de ancestralidad. En esta mención la liberación espiritual está relacionada con la experiencia estética de los individuos en donde se presume un bienestar y una conexión con una entidad metafísica superior, de esta propuesta se destaca la oposición que los participantes plantearon entre el arte como una actividad para el desarrollo espiritual en contra de una forma de arte que está ligada a una práctica mercantil que despoja al ejercicio artístico de una dimensión vivencial en el momento en que lo vuelve parte de una cadena de producción de bienes o de una actividad meramente económica.

John Dewey (2008) en el libro *El arte como experiencia* realiza una discusión alrededor de la experiencia artística, plantea como la experiencia humana producto del arte se desdibuja en la medida que la teorización la vuelve inteligible, el entendimiento de las obras artísticas hace que pierdan el valor estético producto de la simple apreciación.

En esta discusión retoma algunas otras formas en como el arte se desvincula de la experiencia, por ejemplo, en el arte de museo, en las bellas artes y en el arte producido a escala industrial que se configuran lejanas a las personas, por oposición a estas formas artísticas destaca la vinculación directa entre el arte y los sujetos que tiene lugar en las prácticas artísticas espirituales o de corte religioso. El autor destaca el papel del arte como práctica espiritual vinculado directamente

con la cotidianidad de las personas, oponiéndola a las formas de arte que aparecen en espacios institucionalizados como los teatros, las galerías y los museos, esta propuesta rescata el sentido que los participantes del Grupo de Discusión proponen en donde se privilegia la experiencia de divinidad puesta sobre el arte opuesta a la dimensión mercantil que se le otorga en determinados contextos.

Para los participantes, el arte callejero y también el arte en general se convierte en una actividad reflexiva de la experiencia propia, esta reflexión inicial se hace para generar una crítica posterior a la experiencia vivida en la colectividad, es decir, a la forma como los sujetos significan la sociedad. En esta mención a la posibilidad introspectiva del arte se alude a una capacidad reflexiva a un nivel cognitivo, diferenciándose de la práctica artística como liberación del alma, en este caso, el tipo de introspección y transformación es de orden intelectual en la medida que logra una reflexión que le confronta con sus construcciones sobre la realidad y sobre sus contextos inmediatos. En la misma vía, el proceso reflexivo por medio del cual se confrontan algunos escenarios de la realidad empieza desde la experiencia propia y se transmite por medio del arte aludiendo nuevamente a una posibilidad comunicativa.

Finalmente, los participantes manifestaron que el arte como práctica individual sólo es posible cuando se cuenta con un mínimo capital cultural y económico posible generalmente para las clases sociales más acomodadas, desde la visión propuesta por los participantes, la creación de arte exige recursos temporales y económicos para el desarrollo de la técnica artística, estos recursos también son necesarios para la reflexión que desde la visión del arte callejero que se quiere poner en el espacio público. Como se ha retomado en la construcción del análisis, el proceso del arte callejero como práctica de denuncia, de integración y de comunicación permite que personas que no cuentan con los recursos temporales y económicos se vinculen a la práctica artística de forma mínima en el rol de espectadores, desde esta perspectiva se puede concluir que el ejercicio del arte tiene demandas distintas a creadores y espectadores. A este respecto Guillermo

Fiscer (2011) retoma desde la disciplina de la historia el ejemplo del movimiento artístico realista que tuvo lugar en Europa del siglo XIX, destaca principalmente la figura de Constantin Meunier, pintor y escultor belga quien se dedicó a retratar escenarios populares y marginales de su contexto. La experiencia de Meunier es retomada como una entre muchas, de artistas realistas quienes buscaron romper con la tendencia artística que representaba el lujo vivido por las personas pertenecientes a la burguesía emergente en el movimiento artístico Barroco. El movimiento realista constituido por una naciente población de intelectuales artistas acomodados se solidarizaron con las personas pertenecientes al proletariado en consonancia con el discurso propuesto por la corriente política socialista. Esta reflexión otorga perspectiva a lo mencionado por los participantes en tanto presenta desde una concepción teórica el cuestionamiento que se realiza al ejercicio del arte callejero, que si bien presenta un discurso emancipador y comprometido también puede generarse desde a partir de personas con cierto nivel de capital cultural y social.

### **Bibliografía**

1. Campos Roldán, M. (2006). El problema del método en psicología política. *Revista de psicología No. 12*, 1-14.
2. Casilla, D., & Inciarte, A. (2004). La naturaleza de la acción participativa y la formación para participar. *Espacio Abierto cuaderno venezolano de sociología Vol. 13 No. 2*, 249-275
3. Dewey, J (2008). *El arte como experiencia*. España: Paidós
4. Di Fillipo, M. (2015). Arte, política y subjetividad. Algunas reflexiones a partir del análisis del grupo de arte callejero. *Revista Pilquen- ciencias sociales Vol 18 No. 2*, 12-22.
5. Fals Borda, O. (2010). La investigación-acción participativa: política y epistemología. En *Antología* (págs. 205-215). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
6. Fernández Christlieb, P., & Montero, M. (2003). Psicología social crítica. *Revista interamericana de psicología Vol. 37 No. 2*, 211-213.

7. Fisser, G. (2011). Arte y clases sociales: Vermeer y Meunier. *Revista Claseshistoria Art. No. 253*, 1-20.
8. García Ferrando, M., Ibáñez, J., & Alvira, F. (1986). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza.
9. Herrera, M., & Olaya, V. (2011). Ciudades tatuadas: arte callejero, política y memorias visuales. *Revista Nomadas No. 35*, 99-116.
10. Infantino, J. (2011). Trabajar como artista, estrategias, prácticas y representaciones del trabajo en jóvenes artistas circenses. *Cuadernos de antropología social No. 34*, 141-163.
11. Montero, M. (1991). Una orientación para la psicología política en América Latina. *Psicología política No. 3*, 27-43.
12. Montero, M., & Dorna, A. (1993). La psicología política: una disciplina en la encrucijada. *Revista latinoamericana de psicología Vol. 25 No. 1*, 7-15.
13. Ortega, V. (2015). El artivismo como accion estrategica de nuevas narrativas artistico-políticas . *Calle 14: Revista de investigación en el campo del arte Vol 10 no 15*, 100-111.
14. Vera, A., & Avila, M. (2009). Principios y fundamentos de la investigación-acción-participativa. En S. Buelga, G. Musitu, A. Vera, M. Avila, & C. Arango, *Psicología social comunitaria* (págs. 109-156). México: Trillas.
15. Vidal, T., & Pol, E. (2003). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de psicología Vol. 36 No. 3* , 281-297.